

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10035** HUGATELCO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 177/2011, dimanante de Autos núm. 179/11, a instancia de José Luis Jaramillo Díaz contra "Hugatelco, S.L.", en la que con fecha 17 de abril de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Hugatelco, S.L.", con Cif B 91707752 en situación de Insolvencia por importe de 28.243,62 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Sevilla, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120023983-1